	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	2024-12-05	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	NEIVA
COD REGIONAL:	41	**REGIONAL**	HUILA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS		
COD CENTRO DE COSTO:	952710		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.6664700	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	26/08/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	METROLABOR LTDA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	830082016		
VALOR TOTAL:	$ 6.973.400		
FECHA DE VENCIMIENTO:	24/12/2024		

OBJETO DEL CONTRATO: 41_9527_431 Prestar el servicio de calibración de instrumentos de monitoreo de temperatura, humedad y presión atmosférica de los laboratorios de Servicios Tecnológicos para las empresas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA, Regional Huila.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** 0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES Se recibe prestación de servicio a acorde a las obligaciones del contrato. CO1.PCCNTR.6664700

FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por José Agustín Rodríguez Palomino		
NOMBRE COMPLETO	José Agustín Rodríguez Palomino		
N° DE IDENTIFICACIÓN	79271561		
CORREO INSTITUCIONAL	jarodriguez@sena.edu.co		
CARGO	Gestor SENNOVA - Profesional G10	**N° DE CONTACTO**	3185190189

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6664700 DE 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6664700 DE 2024
OBJETO	41_9527_431 Prestar el servicio de calibración de instrumentos de monitoreo de temperatura, humedad y presión atmosférica de los laboratorios de Servicios Tecnológicos para las empresas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA, Regional Huila.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21/08/2024
FECHA DE INICIO	26/08/2024
PLAZO INICIAL	120 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24/12/2024
CONTRATISTA	METROLABOR LTDA
CC o NIT	830082016
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Sonia Galindo
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	52515793
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	$ 6.973.400
FORMA DE PAGO	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato, en un solo pago, de acuerdo con los servicios recibidos a satisfacción dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: a) Factura electrónica; b) Certificación suscrita por el Supervisor del contrato en la que consta que se ha recibido a satisfacción el objeto, obligaciones especificaciones técnicas y demás del contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales, Seguridad Social y certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria que tenga establecida la Ley y respecto de las cuales

	sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor del servicio efectivamente prestado, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circulares SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3924 del 19/02/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	126624 del 23/08/2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 6.973.400
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 6.973.400
SUPERVISOR DEL CONTRATO	José Agustín Rodríguez Palomino
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrés Alejandro Yela Bastidas

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.6664700, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar y garantizar la ejecución del objeto del contrato en el plazo establecido, cumpliendo con las condiciones técnicas, financieras, económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en los estudios y documentos previos y la Invitación Pública, documentos que hacen parte integral del contrato estatal.	SI	- Cronograma de ejecución de servicios - Certificados de calibración
2. Coordinar con el Laboratorio de Metrología del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, la fecha para la realización de las actividades técnicas (recepción y entrega de los instrumentos de monitoreo de condiciones ambientales en las instalaciones del laboratorio que realizará la calibración).	SI	- Correos de comunicaciones
3. El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma de ejecución de los servicios, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato. en donde se indiquen las actividades a seguir, el tiempo establecido para cada una de ellas y los nombres de los profesionales responsables de su ejecución.	SI	- Cronograma de ejecución de servicios

4. Contar con una persona, encargada de coordinar y garantizar la recepción y entrega de los instrumentos en las fechas definidas con el supervisor de contrato.	SI	- Certificados de calibración
5. Realizar un registro fotográfico de los instrumentos de monitoreo a calibrar (antes y una vez culminada la calibración).	SI	- Registro fotográfico
6. Realizar la calibración a los instrumentos del laboratorio de Metrología de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y económicas estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA previa autorización del Supervisor del contrato designado por el subdirector de Centro.	SI	- Certificados de calibración
7. El contratista al momento de realizar las mediciones previas al instrumento, se encuentran valores por fuera de las especificaciones del fabricante, se deberá realizar el correspondiente ajuste y reportar los valores indicados antes y después de dicho ajuste en el Certificado de Calibración, siempre y cuando el instrumento lo permita.	SI	- Reportes de desviaciones

8. Prestar un servicio de óptima calidad y garantizar la utilización de los materiales y herramientas idóneos que sean necesarias en el proceso de calibración.	SI	- Certificado de acreditación ONAC
9. Se deben realizar pruebas de funcionamiento con el funcionario a cargo del equipo.	SI	- Reportes de desviaciones
10. Permitir a los supervisores designados por el Subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila, la revisión los trabajos, siendo el contratista obligado a corregir a su costa el trabajo que no cumpla con las especificaciones respectivas.	SI	- Acta de recibo a satisfacción de bienes
11. El laboratorio que genere la calibración deberá estar acreditado en el alcance y magnitudes establecidas en las condiciones técnicas del contrato ante el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC durante el tiempo de ejecución del proceso de calibración y entrega de resultados de los instrumentos.	SI	- Certificado de acreditación ONAC
12. El contratista deberá entregar los certificados de calibración para cada ítem estipulado en las condiciones técnicas del contrato, cumpliendo todos los requisitos de contenido de cada certificado establecidos en las normas y/o procedimientos establecidos y	SI	- Certificados de calibración

cumpliendo con la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017.		
13. Entregar los instrumentos de medición de condiciones ambientales (Termohigrómetros y Termohigrómetro-Barómetro) en las mismas condiciones de apariencia física, acabado superficial, limpieza, debidamente embalados que eviten su deterioro o daño en el transporte.	SI	- Registro fotográfico
14. Emplear personal idóneo, capacitado, entrenado y directamente supervisado por el contratista.	SI	- Certificado de acreditación ONAC - Correos de comunicaciones
15. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades) El contratista deberá dotar de todos los elementos de protección personal y de bioseguridad necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar.	SI	- Soporte de pago planilla de seguridad social noviembre METROLABOR
16. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un	No se requirió el cumplimiento	No se presentaron accidentes durante el desarrollo del objeto contractual

tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.		
17. Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal sea causado en el equipamiento perteneciente al Centro de la industria la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata.	No se requirió el cumplimiento	No se presentaron daños o perjuicios en el equipamiento perteneciente al Centro de la industria la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila
18. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del presente contrato requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista.	SI	- Guías de transporte de los equipos
19. Las demás obligaciones que garanticen a satisfacción la realización del objeto contractual resultado del presente proceso de contratación.	SI	El contratista cumple con todas las obligaciones que garantizan a satisfacción la realización del objeto contractual resultado del presente proceso de contratación.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-10033835		
CERTIFICADO O ANEXO	301526981		
FECHA EXPEDICIÓN	26/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	26/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/08/2024	22/04/2025	$ 1.394.680
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	22/08/2024	22/06/2025	$ 1.394.680

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumplió a cabalidad con el objeto: "41_9527_431 Prestar el servicio de calibración de instrumentos de monitoreo de temperatura, humedad y presión atmosférica de los laboratorios de Servicios Tecnológicos para las empresas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA, Regional Huila." según contrato No. CO1.PCCNTR.6664700 de 2024. Se recibieron a satisfacción los certificados de calibración: MET-LH-CC 23369, MET-LH-CC 23370, MET-LH-CC 23371, MET-LT-CC 46862, MET-LT-CC 46863, MET-LT-CC 46864, MET-LH-CC 23583, MET-LH-CC 23584, MET-LT-CC 47410, MET-LT-CC 47409, MET-LP-CC 11651 y MET-LP-CC 11652.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por **José Agustín Rodríguez Palomino**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas y/o sanciones

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 05 de noviembre de 2024 por parte de la Representante Legal, Sonia

Galindo con C.C. 52.515.793, se certificó que METROLABOR LTDA, identificado con NIT. 830.082.016-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 9/08/2024.

Juan Pablo Villamil Poveda 22/08/2024
José Agustín Rodríguez Palomino 24/10/2024

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que esta se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

A la fecha, no se han realizado pagos al contrato No. CO1.PCCNTR.6473893 de 2024, el presente informe se diligencia para la aprobación del pago.
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato, sujeto al cumplimiento de las obligaciones contractuales generadas en el proceso de contratación.

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 6.973.400
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 6.973.400
Valor ejecutado	$ 6.973.400
Valor pagado	$ 0,00

Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de $ 6.973.400.

Para constancia se firma el 06 de noviembre de 2024.


Firmado digitalmente por José Agustín Rodríguez Palomino

José Agustín Rodríguez Palomino
Supervisor del contrato


Firmado digitalmente por Andrés Alejandro Yela Bastidas

Elaboró: Andrés Alejandro Yela Bastidas – Personal técnico del laboratorio de metrología

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6664700
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(21/08/2024 10:27:11 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6664700
Objeto del contrato	41_9527_431 Prestar el servicio de calibración de instrumentos de monitoreo de temperatura, humedad y presión atmosférica de los laboratorios de Servicios Tecnológicos para las empresas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA, Regional Huila.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	120 Días
Fecha de inicio de contrato	23 horas de tiempo transcurrido *(26/08/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	24/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Neiva

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

METROLABOR

Número de documento 830082016

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
METROLABOR LTDA	BANCO DE BOGOTA	Corriente	077097038

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *SONIA ALEJANDRA GALINDO HOLGUIN* ***Fecha de aprobación:*** *22/08/2024 8:30:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *FERMIN BELTRAN BARRAGAN* ***Fecha de aprobación:*** *22/08/2024 12:22:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6664700_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) — 3 días de tiempo transcurrido *(23/08/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) — 23/04/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

☑% del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) — 3 días de tiempo transcurrido *(23/08/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) — 23/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 4 días de tiempo transcurrido *(22/08/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 5 días de tiempo transcurrido *(22/08/2024 9:33:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.15004855	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	2.789.360,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	26/06/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6664700

Proveedor METROLABOR LTDA

Creado por YESICA ROA MARTINEZ

Agregado en 29 minutos de tiempo transcurrido *(27/08/2024 11:24:06 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario Adjudicación Proceso de selección de Minima Cuantía No. MC-HIL-CIES-035-2024: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33566334&isFromPublicArea=True&isMod

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 5 No. 16-16

Ubicación CO-HUI-41001 - Neiva

País COLOMBIA

Departamento Huila

Municipio Neiva

Dirección Carrera 5 No. 16-16

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 5 No. 16-16	COLOMBIA > Huila > Neiva

1 CO1.PCCNTR.6664700

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							9.756.515,00	6.973.400,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	81141504	Prestar el servicio de Calibracion de Instrumento de monitoreo de temperatura y humedad Datalogger Extech RHT20 Intervalo de calibración en Temperatura: 15 °C a 40 °C Puntos minimos de calibración 15 °C, 20 °C, 22 °C, 24 °C, 26 °C, 28 °C, 30 °C, 32 °C, 35 °C y 40°C Intervalo de calibracion en Humedad: 25 % HR a 80 % HR Puntos minimos de calibracion:25 % HR, 30 % HR, 40 % HR, 50 % HR, 60 % HR, 70 % HR y 80 % HR. La Incertidumbre expandida de medida en el certificado de acreditacion, para el laboratorio que realice la calibracion, debera ser menor o igual a Incertidumbre expandida de medida en el certificado de acreditacion para Temperatura menor que o igual a 0,2 °C. Incertidumbre expandida de medida en el certificado de acreditación para Humedad Relativa menor que o igual a 1 % HR Prestar el servicio de calibracion de instrumento de monitoreo de temperatura, humedad y presion atmosferica Datalogger Lufft Opus 20 THP Intervalo de calibracion en Temperatura 15 °C a 40 °C Puntos minimos de calibración 15 ° C, 20 °C, 22 °C, 24 °C, 26 °C, 28 °C, 30 °C, 32 °C, 35 °C y 40 °C. Intervalo de calibracion en Humedad 25 % HR a 80 % HR - Puntos minimos de calibración 25 % HR, 30 % HR, 40 % HR, 50 % HR, 60 % HR, 70 % HR y 80 %HR. Intervalo de calibracion en Presion atmosferica 550 hPa a 1150 hPa Puntos minimos de calibracion 650 hPa, 800 hPa, 825	3,00	UN	1.496.723,00	1.213.800,00	4.490.169,00	3.641.400,00

2	81141504	hPa, 850 hPa, 875 hPa, 900 hPa, 925 hPa, 950 hPa, 975 hPa, 1000 hPa y 1025 hPa. La Incertidumbre expandida de medida en certificado de acreditacion del laboratorio que realice la calibración, debera ser de menor o igual a Incertidumbre expandida de medida en el certificado de acreditación para Temperatura menor que o igual a 0,2 °C. Incertidumbre expandida de medida en el certificado de acreditación para Humedad Relativa menor que o igual a 1 % HR Incertidumbre expandida de medida en el certificado de acreditación para Presion Barometrica 10 pa	2,00	UN	2.633.173,00	1.666.000,00	5.266.346,00	3.332.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
3. CDP.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-016795 - NIS 2024-02-344140 - 9-08-2024.pdf	3. CDP.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-016795 - NIS 2024-02-344140 - 9-08-2024.pdf	(detalle)
9. ESTUDIO PREVIO ok (1).pdf	9. ESTUDIO PREVIO ok (1).pdf	(detalle)
GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	FERMIN BELTRAN BAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	83115849	Guardar y notificar
Supervisor	Juan Pablo Villamil Pove	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	80799047	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	FERMIN BELTRAN BAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	83115849	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	FERMIN BELTRAN BARRAGAN	4 días de tiempo transcurrido *(22/08/2024 12:22:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FERMIN BELTRAN BARRAGAN
Supervisor	Juan Pablo Villamil Poveda	4 días de tiempo transcurrido *(22/08/2024 12:22:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FERMIN BELTRAN BARRAGAN
Ordenador del pago	FERMIN BELTRAN BARRAGAN	4 días de tiempo transcurrido *(22/08/2024 12:22:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FERMIN BELTRAN BARRAGAN

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	6.973.400
	Total	6.973.400

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-041-

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	3924	CDP	Con Compromiso	72.216.004 COP	6.973.400 COP	36-02-00-041-952710	Validado	Editar

Saldo de CDP 72.216.004 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 6.973.400 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 27/08/2024 11:23 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	126624	Presupuestal (CDP)	23/08/2024 12:00 AM	Generado	6.973.400 COP	6.973.400 COP	-	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 6.973.400 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 6.973.400 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 27/08/2024 11:20 AM